



## ACTA Nº 127 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL CONSEJO ESCOLAR DE ARAGÓN, CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2016

### **PRESIDENTA:**

Martínez Urtasun, Carmen

### **VICEPRESIDENTE:**

Edo Hernández, José Antonio

### **VOCALES**

#### **Profesores de enseñanza no universitaria**

##### **Enseñanza pública:**

Cimorra Tobajas, José Luis (CC.OO.)  
Martínez Rillo, María (FeSP-UGT)  
Miguel Ascaso, Cristina de (FASE-CGT)  
Tomás García, Gema (CSI-F)  
Vicente Mainar, Santiago (STEA)  
Zafra Valencia Alfonso (CSI-F)

##### **Enseñanza privada:**

Martín Tartaj, Carlos (FSIE)  
Malla Mora, Miguel (FSIE)  
Rubio Rodríguez, José Luis (FeSP-UGT)

##### **Padres de alumnos:**

Andrés Ayuso, Esther (FAPAR)  
Gómez García, Magdalena (FAPAR)  
Gorgojo López, Eva (FAPAR)  
Miguel Gamarra, Flor (FAPAR)  
García Vera, Miguel Ángel (FECAPARAGÓN)  
Sánchez Cortés, María (CAPA San Jorge)

##### **Representantes de alumnos:**

Jiménez Albas, Jonathan (FADEA)  
Barrios Rubia, Sergio (FAPAE)  
Encabo Latorre, Luís (FADEA)  
Fortacín Otín, Alicia (FAAEA)

##### **Representantes PAS de centros docentes:**

Abad Alconchel, María José (UGT)  
Benito Hernández, José Gabriel (CC.OO.)  
Bona Pérez, Manuel (FSIE)

##### **Titulares Centros Privados:**

Murgoitio García, José Manuel (FEG)  
Sainz Maissonave, Consuelo (FEG)  
Santacruz Henar, Rafael (CECE)

##### **Centrales Sindicales:**

Lozano Enguita, Vicente Francisco (UGT)  
Murillo Álvarez, Eva (CC.OO.)  
Pardilos Lou, Gloria (UGT)

##### **Organizaciones Empresariales:**

Bajo Díaz, Ana (CEPYME)  
Marín Velázquez, José María (CEOZ)  
García Dueñas, Luis Jorge (CREA)

##### **Administración de la CAA:**

Calvo Lasierra, Jesús  
Conejo Fumanal, Joaquín  
Lorente Lorente, Ángel

##### **Universidad de Zaragoza:**

Dueñas Lorente, José Domingo (Universidad de Zaragoza)

##### **Personas destacadas:**

Berlanga Quintero, Salvador  
Edo Hernández, José Antonio  
Escabosa Caraballo, Teresa  
Molledo Cea, Jesús

##### **Administración Local:**

Arellano Badía, Ana María  
Giménez Santolaria, María Ascensión.

##### **Movimientos Renovación Pedagógica:**

##### **Cortes de Aragón:**

Hostalot Pérez, Lorena (PODEMOS)  
Pérez Peralta, Margarita (PSOE)  
Trullén Calvo Carlos (Ciudadanos)

##### **Secretario:**

Chavarrías Villanueva, Agustín

##### **Excusan su asistencia:**

Fornier Calvo, Israel (FAPAR)  
Gordón Suárez, Juan Antonio (FAPAR)  
García Pascual, Enrique (Universidad de Zaragoza)

##### **No asisten**

Ara Oliván, Julia (CHA)  
Buil Guallar, Carlos (FECAPARAGÓN)  
Contín Trillo-Figueroa, Sebastián  
Ferrando Lafuente, María José (PP)  
Herrero Herrero, María (PAR)  
López Almazán, Cristina (FAMCP)  
Martín Rubio Chistian (IU)  
Murillo García, Teresa (M.R.P.)  
Salazar Altemir, Silvia (Admón. CA)



En Zaragoza a las 17,00 horas del día 27 de Octubre de 2016, en el edificio Rosa Arjó, se reúne el Pleno del Consejo Escolar de Aragón (CEA), en sesión Extraordinaria, con la asistencia de la Presidenta y los consejeros citados, con el siguiente y único punto en el orden del día:

**1º.-** Ratificación del documento del Pacto Social por la Educación en Aragón.

En primer lugar, la Sra. Presidenta pide permiso al Pleno para invitar al mismo a Dña. Ana Celia Herмосilla. Se acepta por unanimidad.

A continuación, hace una introducción al Pacto Social por la Educación: la encomienda de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón, el proceso seguido en su elaboración, etc. El 18 de octubre se alcanzó un documento consensuado que ha permitido deshacer disensos, reformulando contenidos y alcanzando consensos.

Hace referencia a las organizaciones que han manifestado que no ratificarán el documento y pide que el pleno conozca las razones por las que no se ratifica.

D. José Luis Cimorra (CC.OO) comenta que el lunes 25 en una asamblea extraordinaria de su organización se decidió no ratificar el documento. No obstante su organización querría tener alguna reunión más, hace referencia a puntos que no comparten. En definitiva, que necesitan más tiempo de reflexión en su organización.

Dña. Cristina de Miguel (FASE-CGT) comenta que su organización convocó una asamblea el lunes 24, en la que, habiendo estudiado el Pacto, se tomó la decisión de no firmar el documento. Hace referencia al trabajo realizado, a que en todo momento se ha buscado el consenso pero que el texto es muy general. Enumera una serie de consideraciones y teniendo en cuenta la realidad educativa comunica que su organización ha decidido no firmar el documento.

D. Santiago Vicente (STEA) comenta que su organización se reunió en la tarde del día 26 y que, dada la situación social y política de nuestra Comunidad Autónoma, no pueden ratificar el pacto. No obstante comunica que antes del día 19 eran partidarios de su ratificación y hace una referencia positiva al proceso colaborativo y participativo que se ha seguido en la elaboración del documento.

La Sra. Presidenta les contesta que los noes son de difícil explicación educativa y justificación social, y comenta que tenemos un texto de consenso, alcanzado el 18 de octubre. Comenta que el propio texto ha previsto un seguimiento y que a través de él se podrían encontrar desarrollos que subsanen las disfunciones observadas por algún sindicato. Recuerda que el documento del día 18 es el documento objeto de ratificación.

D. José Luis Cimorra (CC.OO) enumera cuestiones y acciones que a su juicio están poco desarrolladas en el documento, hace referencia a la comisión de



## Consejo Escolar de Aragón

seguimiento y a que a través de ella se puedan considerar aspectos que su organización cree que faltan por desarrollar. Pide al Consejo un margen de días para seguir analizando el documento que se acordó por consenso el día 18 de octubre.

La Sra. Presidenta cree que es importante que su organización se sume al Pacto y propone al resto de consejeros aprobar ese receso temporal.

Para la firma del documento propone un acto formal con la presencia de la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte del Gobierno de Aragón en fechas próximas.

Intervienen el resto de miembros del Consejo Escolar de Aragón y en líneas generales manifiestan que todas las organizaciones han tenido problemas, que todas se han dejado algo en el camino con el fin de alcanzar un consenso que ha sido modélico, que el documento no se puede modificar ni en su espíritu ni en las acciones y que ha sido muy difícil alcanzar un documento de consenso. Comentan que hay que ser comprensivos y que si unos días más permiten que otras organizaciones se sumen al pacto es positivo esperar.

Todos los presentes manifiestan que estamos ante una oportunidad única, que muchos pensaban que no se podría alcanzar un documento de consenso y que el trabajo del CEA es un ejemplo a seguir en otras Comunidades. Es un documento positivo que no perjudica a nadie y que sobre todo favorece a la comunidad educativa. La comisión de seguimiento deberá constituirse, estableciendo con su funcionamiento líneas de consenso porque lo importante es el objetivo final del documento.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta agradeciendo la asistencia, participación y comprensión mostrada levanta la sesión a las 18,45 horas.

Fdo.: Agustín Chavarrías Villanueva

VºBº  
LA PRESIDENTA DEL C.E.A.

Fdo: Carmen Martínez Urtasun